## ANEXO 9
## FICHA DE EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE DESTAQUE PARA DIRECTIVO DE IE

| FACTORES Y ASPECTOS A EVALUAR | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 4 |
|---|---|---|---|---|---|
| **1** | **LOGROS DE APRENDIZAJE** | | | | |
| **1.1** | Seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes y espacios de reflexión | | | | |
| **1.2** | Monitoreo de la práctica pedagógica. (**) | | | | |
| **2** | **MEJORA CONTINUA DEL EQUIPO DOCENTE** | | | | |
| **2.1** | Acciones Formativas implementadas | | | | |
| **2.2** | Espacios de fortalecimiento y Retroalimentación de la práctica pedagógica | | | | |
| **3** | **EDUCACIÓN INCLUSIVA** | | | | |
| **3.1** | Gestiona los apoyos educativos en la prestación del servicio educativo | | | | |
| **4** | **GESTIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR** | | | | |
| **4.1** | Gestión de Matrícula y Permanencia | | | | |
| **5** | **ACCIONES PREPARATORIAS Y DE CONTROL (***)** | | | | |
| **5.1** | Acciones de mantenimiento de local escolar (****) | | | | |
| **5.2** | Reporte del control de asistencia | | | | |
| **TOTAL** | | | | | |
| **TOTAL GENERAL** | | | | | |

(*) Los puntajes se otorgan según los aspectos por cada criterio, según corresponda.
(**) No aplica para el Director de IE con sección a cargo del nivel de inicial y primaria.
(***) No aplica para el Subdirector de IE, dado que dichas acciones sólo las realiza el Director de IE
(****) En caso el Directivo de IE, no haya sido encargado para ejecutar dicha acción, no se aplica y el puntaje total se divide entre 7.

| | | |
|---|---|---|
| **DIRECTOR** | **CÁLCULO DE PUNTAJE FINAL** | **TOTAL GENERAL** **8** |
| **DIRECTOR** con sección a cargo del nivel de inicial y primaria | **CÁLCULO DE PUNTAJE FINAL** | **TOTAL GENERAL** **7** |
| **DUB DIRECTOR** | **CÁLCULO DE PUNTAJE FINAL** | **TOTAL GENERAL** **6** |

Para que el resultado de la evaluación de gestión sea **DESEMPEÑO FAVORABLE**, el promedio total debe ser igual o mayor a 2,8 en los aspectos con la escala.

| N° | FACTORES Y ASPECTOS A EVALUAR | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 4 |
|---|---|---|---|---|---|
| **1** | **LOGROS DE APRENDIZAJE** | | | | |
| 1.1 | Seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes y espacios de reflexión<br><br>Lidera las acciones para promover el seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes a través de la comunicación oportuna de su progreso, así como la generación de espacios de reflexión y análisis de los resultados de aprendizaje e identificación de oportunidades de mejora. | En la IE no se generan espacios para que los docentes reflexionen sobre el avance en el aprendizaje de los estudiantes. | En la IE se generan espacios para que los docentes reflexionen sobre el avance en el aprendizaje de los estudiantes. | En la IE se generan espacios para que los docentes reflexionen sobre el avance en el aprendizaje, a partir del análisis de las evidencias de los estudiantes. | En la IE se generan espacios para que los docentes reflexionen sobre el avance en el aprendizaje, a partir del análisis de las evidencias de los estudiantes. Sobre esta base, toman acuerdos para la mejora de su práctica pedagógica. |
| 1.2 | Monitoreo de la práctica pedagógica[1].<br>Identifica logros y oportunidades de mejora del desempeño docente a partir del análisis de las evidencias recogidas en la observación del aula. | Los docentes no han recibido ninguna visita de monitoreo de práctica pedagógica | Se han programado visitas de monitoreo de la práctica pedagógica y se ha cumplido con menos del 50% visitas programadas | Se han programado visitas de monitoreo de la práctica pedagógica y se ha cumplido con al menos el 50% de las visitas programadas y se ha organizado la información obtenida | Se han programado visitas de monitoreo de la práctica pedagógica y se ha cumplido por lo menos el 75% de las visitas programadas, se ha organizado la información obtenida y a partir de ella el directivo ha identificado logros y oportunidades de mejora de la práctica pedagógica. |
| **2** | **MEJORA CONTINUA DEL EQUIPO DOCENTE** | | | | |
| 2.1 | Acciones Formativas implementadas<br>Lidera las mejoras de las competencias pedagógicas de los docentes a través de la promoción de acciones formativas que estén orientadas a la mejora de la práctica docente. | El directivo toma conocimiento de las acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o Minedu, pero no las impulsa en los docentes de su IE. | El directivo impulsa la participación en acciones formativa promovidas por la UGEL, DRE o Minedu | El directivo impulsa la participación en acciones formativa promovidas por la UGEL, DRE o Minedu y además gestiona la realización de acciones formativas para el fortalecimiento | El directivo impulsa la participación en acciones formativa promovidas por la UGEL, DRE o Minedu y además, a partir del diagnóstico de las necesidades formativas de los docentes, gestiona la realización de acciones |

[1] No aplica para el Director de IE con sección a cargo de los niveles de inicial y primaria.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | de las competencias docentes en la IE. | formativas para el fortalecimiento de las competencias docentes en la IE. |
| 2.2 | Espacios de fortalecimiento y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.<br>Gestiona espacios de fortalecimiento en los cuales se promueva la evaluación de las prácticas pedagógicas y su mejora. | El directivo no realiza retroalimentación con los docentes. | El directivo brinda retroalimentación a los docentes solo sobre aspectos no prioritarios de la práctica pedagógica: puntualidad, orden, aspectos administrativos, o la presencia de materiales y documentos específicos como planificación de la sesión. | El directivo desarrolla espacios de diálogo con los docentes, donde analizan aspectos prioritarios de la práctica pedagógica y recomienda acciones de mejora | El directivo desarrolla espacios de diálogo con los docentes, donde analizan y reflexionan sobre los aspectos prioritarios de la práctica pedagógica y se establecen compromisos y acciones de mejora |
| 3 | **EDUCACIÓN INCLUSIVA** | | | | |
| 3.1 | Gestiona los apoyos educativos en la prestación del servicio educativo.<br><br>Asegurar los apoyos educativos que pueden ser: pedagógicos (currículo, metodología, tiempo, evaluación, acompañamiento, entre otros), organizacionales, socioemocionales, de acondicionamiento de espacios físicos, de materiales y mobiliario, de sistemas de comunicación (aumentativo y alternativo), entre otros, para atender la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil. | El directivo no identifica las barreras educativas que permitan determinar los apoyos educativos para atender la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil de su IE. | El directivo identifica las barreras educativas, pero no brinda los apoyos educativos para atender la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil de su IE | El directivo identifica las barreras educativas y brinda los apoyos educativos para atender la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil de su IE, consignándolos en sus documentos de gestión e implementándolos a nivel de IE. | El directivo contempla en sus documentos de gestión la implementación de apoyos educativos, considerando la identificación de barreras educativas, determinación y provisión de estos apoyos a nivel de IE o gestionado con aliados. Ejecutando la implementación de apoyos educativos y evaluando la eliminación o minimización de barreras educativas identificadas |
| **4** | **GESTIÓN DE LA MATRICULA** | | | | |
| 4.1 | Gestión de Matrícula y Permanencia<br>Garantiza la matrícula y la permanencia de los estudiantes en la IE, sin | El directivo ha realizado los procesos de | El directivo ha registrado de manera oportuna la matrícula de | El directivo ha registrado de manera oportuna la matrícula de | El directivo ha registrado de manera oportuna la matrícula de estudiantes |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | condicionamiento financiero ni impedimentos por motivo de discriminación alguna. | matrícula de los estudiantes. | estudiantes en el presente año en la plataforma del SIAGIE. | estudiantes en el presente año en la plataforma del SIAGIE e identifica a los estudiantes de la IE que experimentan situaciones de vulnerabilidad que ponen en riesgo su permanencia en ella. | en el presente año en la plataforma del SIAGIE e identifica a a los estudiantes de la IE que experimentan situaciones de vulnerabilidad que ponen en riesgo su permanencia a fin de proponer estrategias de apoyo para la continuidad de su trayectoria educativa. |
| 5 | **ACCIONES PREPARATORIAS Y DE CONTROL (solo aplica a Director de IE)** | | | | |
| 5.1 | Acciones del mantenimiento de local escolar<br><br>Realiza acciones de mantenimiento del local para garantizar el servicio educativo | El directivo ha realizado las acciones de mantenimiento, pero fuera de los plazos establecidos en la norma correspondiente. | El Directivo ha realizado las acciones de mantenimiento cumpliendo sólo algunas acciones de mantenimiento en el plazo establecido en la norma correspondiente | El directivo ha realizado las acciones de mantenimiento con retraso en alguna(as) etapas de dicho procedimiento, pero que alcanza a ejecutar y rendir los gastos en los plazos establecidos en la norma correspondiente. | El directivo ha realizado las acciones de mantenimiento cumpliendo en su oportunidad, todas las etapas de dicho procedimiento, así como la rendición de los gastos en los plazos establecidos en la norma correspondiente. |
| 5.2 | Reporte del Control de asistencia<br><br>Cumple con la entrega de reportes de asistencia en los tiempos establecidos por el Minedu. | El directivo ha realizado el reporte de asistencia con la omisión de algunos meses. | El 50% o menos de los reportes mensuales de asistencia remitidos por el directivo fueron dentro del plazo establecido en la norma correspondiente. | El directivo ha realizado los reportes de asistencia mensual, pero algunos meses fuera del plazo establecido en la norma correspondiente | El 100% de los reportes mensuales de asistencia remitidos por el directivo fueron dentro del plazo establecido en la norma correspondiente. |